

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía práctica para la elaboración y evaluación del material educativo con pertinencia cultural y lingüística

Consultoría de Apoyo al Programa de Innovación Metodológica del Vice Despacho de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, para el fortalecimiento del Eje de Pertinencia Cultural y Lingüística

Consultor: Pedro Guorón Ajquijay

Save The Children Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural

Guatemala, 01 de julio de 2019

Contenido **Página**

Presentación

La presente **Guía para la elaboración y evaluación del material educativo con pertinencia cultural y lingüística**, es una herramienta metodológica elaborada por el Vice Despacho de Educación Bilingüe e Intercultural a través de su Programa de Innovación Metodológica, para el fortalecimiento del Eje de Pertinencia Cultural y Lingüística.

Como lo indica el nombre, la guía está desarrollada con el propósito de ser una herramienta orientadora para la elaboración de materiales educativos, principalmente impresos, y valorarlos desde la perspectiva de la pertinencia cultural y lingüística, la cual es uno de los principales criterios de calidad educativa e interculturalidad emanado de los Acuerdos de Paz, el Diseño de Reforma Educativa, y del Plan Estratégico de Educación 2016-2020 y su programa de innovación metodológica.

El fundamento teórico en el que se basa esta guía, lo constituye el estudio denominado **Consultoría de Apoyo a Programa de Innovación Metodológica del Vice Despacho de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, para el Fortalecimiento del Eje de Pertinencia Cultural y Lingüística**, el cual fue elaborado en coordinación y con el apoyo de Save The Children.

Para cumplir con su propósito, la Guía se enfoca inicialmente a la caracterización sucinta del término pertinencia, planteando para el efecto las principales variables e indicadores de pertinencia cultural y pertinencia lingüística. En segundo lugar, la Guía relaciona las ideas anteriores con el proceso de elaboración de materiales educativos; para luego dedicar un tercer apartado, a la valoración de materiales respecto al tema de la pertinencia.

Desde el Vice Despacho de Educación Bilingüe e Intercultural, se insta a todas las unidades del Ministerio de Educación y a las casas editoras, a que tomen como referente este material, en el esfuerzo de planificación y elaboración de materiales educativos a efecto de que manera conjunta podamos acercarnos cada vez más al ideal de contar dentro del sistema educativo nacional con materiales pertinentes, y por lo tanto relevantes, para la educación y vida de la comunidad educativa.

PRIMERA PARTE: ¿A qué se refiere la pertinencia cultural?

Han pasado ya algunos años desde que la expresión *pertinencia cultural*, saltó al escenario de la discusión social, para convertirse en una característica deseable para el proceso educativo nacional, con lo que se espera un mejoramiento progresivo del servicio, en congruencia con la cultura de los miembros de la comunidad educativa.

La pertinencia referida se irá concretando en la medida en que la educación se base cada vez más en las características socioculturales de los sujetos del proceso y en su contexto histórico y ecológico; es decir en el reconocimiento, aprecio y revaloración de los educandos, su idioma, su cultura, sus necesidades y expectativas.

De acuerdo con las declaraciones del Currículo Nacional Base -CNB-, la pertinencia tiene dos dimensiones: pertinencia cultural y pertinencia lingüística; y como se verá en este apartado, ambas dimensiones pueden cultivarse en el proceso educativo teniendo en cuenta algunas variables bien definidas y medirse a través de indicadores específicos.

1. Variables e indicadores de la pertinencia cultural

1.1. Variables

Entre algunos de los aspectos básicos o variables que deben considerarse como parte del proceso encaminado hacia la pertinencia cultural, se mencionan los siguientes:

a) **Contextualización local de los contenidos.** Esta variable contempla todas aquellas acciones tendientes a relacionar el aprendizaje con la vida cotidiana, haciéndolo relevante para los educandos. La ruta de la contextualización de contenidos inicia con el Currículo Nacional Base, que luego es regionalizado tomando como base las características de los pueblos, y finalmente contextualizado localmente.

b) **Vitalización o restitución de los conocimientos esenciales de la cultura.** Esta variable está referida a la restitución de los conocimientos esenciales de la cultura del pueblo Maya en la educación; tales como la lengua, la matemática, la epigrafía, la cronología, la cosmovisión y los valores. La vigencia de estos conocimientos en el proceso educativo, es evidencia de logro de la pertinencia cultural.

c) **Fortalecimiento de la identidad cultural de los sujetos educativos.** La educación tiene carácter pertinente cuando fortalece la identidad cultural Maya de los sujetos: conocen su historia, tienen visión comunitaria, visten sus trajes orgullosamente, comparten una visión del mundo a través de un idioma común y tienen un sentido de pertenencia.

d) **Aprendizaje con metodología propia.** La incorporación de metodología educativa del pueblo Maya hace que los aprendizajes sean familiares porque se construyen o desarrollan con base en contenidos, metodologías, métodos y técnicas propias.

e) **Vinculación escuela comunidad.** Establecer este vínculo es necesario para que los educandos estén preparados para identificar y resolver problemas, satisfacer necesidades, y crear un proyecto de realización personal de acuerdo con su propio nivel educativo y desde su realidad sociocultural.

f) **Participación de la comunidad.** Esta variable plantea la necesidad de abrir espacios dentro del proceso educativo para que la comunidad participe aportando su

experiencia y conocimientos, de acuerdo con una organización y métodos de enseñanza propios.

g) **Producción de cultura material o subjetiva.** Al final de cada día, es posible constatar la construcción de los conocimientos aprendidos y la producción de cultura material o subjetiva lograda.

1.2. Indicadores

Se enumeran a continuación los indicadores que permitirán la observación de alguna característica específica de cada una de las variables de la pertinencia cultural.

Variable 1: Contextualización local de los contenidos

a) Son evidentes los contenidos declarativos que ayudan a conocer fechas importantes desde la cronología Maya, acontecimientos históricos, hechos de actualidad, derechos humanos individuales y colectivos, contextualizados localmente.
b) Se utilizan contenidos procedimentales que muestran apropiadamente desde lo local y lo Maya "cómo hacer" cuando hay necesidad de desarrollar alguna tarea específica.
c) Se promueven contenidos actitudinales inspirados en valores y principios de la cultura Maya.

Variable 2: Vitalización o restitución de los conocimientos esenciales de la cultura

a) Se promueve la cosmovisión Maya cosmocéntrica que ubica al ser humano como miembro de una familia cósmica y natural.
b) Se favorece el aprendizaje de la matemática Maya a partir del pensamiento holístico; el pensamiento referencial respecto a la persona, la tierra y el Cosmos; el pensamiento cíclico y el pensamiento espiritual.
c) Se enseña y aprende astronomía Maya observando el movimiento cíclico de los astros respecto de La Madre Tierra lo cual contribuye a comprender la naturaleza de Q'ij, y sistematizar la dinámica del espacio-tiempo-movimiento-energía-materia.
d) Se promueve el aprendizaje de Choltz'ib' la escritura clásica Maya y de los actuales idiomas mayas a través de la epigrafía.

e) El idioma materno se constituye como el principal medio de enseñanza aprendizaje de la cultura Maya.
f) Se abren espacios para comprender los principios y vivenciar valores de la cultura del pueblo Maya.

Variable 3: Fortalecimiento de la identidad cultural de los sujetos educativos

a) Los educandos hablan y se comunican en su idioma Maya con toda confianza en todos los espacios del ámbito escolar y comunitario.
b) El educando conoce la cultura Maya, sus elementos objetivos y subjetivos, los vivencia y siente pertenencia hacia el pueblo Maya.
c) Los educandos conocen los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y del pueblo Maya, los defienden y propician.
d) Se siente orgullo de portar el traje y el simbolismo que representa.
e) Se replican respetuosamente las costumbres y tradiciones del pueblo Maya en el centro educativo.

Variable 4: Aprendizaje con metodología propia

a) Se reconocen y replican las estrategias, métodos y técnicas, utilizados por el pueblo Maya en la transmisión de sus conocimientos.
b) Se promueven métodos educativos mayas acordes a la especificidad de los aprendizajes.
c) Se sistematiza la metodología propia.

Variable 5: Vinculación escuela comunidad

a) Se armoniza el ciclo escolar con el ciclo socio productivo de la comunidad.
b) Se analizan los problemas principales de la comunidad y se construyen soluciones acordes al nivel educativo.
c) Se promueve la construcción de un proyecto de realización personal coherente con la visión de nación establecido en el CNB.

Variable 6: Participación de la comunidad

a) Se permite la transferencia e intercambio de conocimientos de la cultura Maya en el nivel local intergeneracional a través de la participación de padres y madres de familia, líderes y especialistas comunitarios.
b) Se promueve el desarrollo del sentido común, el sentido crítico y la emotividad en pro del sentimiento de pertenencia y la interculturalidad.
c) Se analizan los derechos humanos individuales y colectivos del pueblo Maya con la participación comunitaria.

Variable 7: Producción de cultura material o subjetiva

a) La producción lograda es el reflejo de la cultura regional y local, en su contenido, en su forma, color y simbolismo.
b) El producto refleja la cosmovisión, los principios o valores del pueblo Maya.

2. Variables e indicadores de la pertinencia lingüística

2.1. Variables

La pertinencia lingüística comprende el compromiso que tiene el sistema de servir un proceso educativo de acuerdo con la especificidad lingüística de la comunidad; es decir, desde la propia lengua y la visión del mundo que se transmite a través de ella.

La pertinencia lingüística puede lograrse teniendo en cuenta variables como las siguientes:

a) **Tipología del centro educativo.** La tipología es una categoría que permite ubicar los centros educativos dentro de la realidad sociocultural y lingüística de las comunidades en donde están ubicadas, favoreciendo así la descentralización curricular hasta el nivel local y la atención personalizada a los educandos. Esta tipología, de acuerdo con el MINEDUC (2013, 4) es la siguiente:

Tabla 1

Tipología para la ubicación cultural y lingüística de los centros educativos

Contexto	Característica
Tipología A	Comunidades monolingües en su idioma materno (Maya, Garífuna, Xinka y Ladina)
Tipología B	Comunidades bilingües: uso fluido y equilibrado de los dos idiomas (L1) y (L2)
Tipología C	Comunidades indígenas con tendencia al monolingüismo Español y tendencia de pérdida del idioma de sus orígenes culturales
Tipología D	Comunidades Pluriétnicas y Multilingües: coexistencia de varias culturas e idiomas (caso multilingüe Ixcán, áreas multiculturales)

Fuente: MINEDUC, 2013.

b) **Desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas.** Esta variable hace referencia a las habilidades necesarias para lograr la autosuficiencia lingüística que permite poner en común las ideas, generar conocimientos simbólicos, y adquirir y compartir la imagen lingüística que se tiene de la vida, el mundo y el cosmos. Las cuatro habilidades lingüísticas a las que se hace referencia son: escuchar, hablar, leer y escribir.

c) **Gradualidad del aprendizaje de L1, L2 y L3.** De acuerdo con el CNB, en el nivel preprimario se inicia el aprendizaje de y en L1; en el primer ciclo de primaria, es donde se consolida L1 y se inicia el aprendizaje de L2; y es en el segundo ciclo de primaria donde, se adquiere un nivel de suficiencia lingüística de L1 y L2, a la vez que se inicia el aprendizaje de L3. Para esta variable, L1, es la lengua materna; L2, otro idioma nacional; y L3, un idioma extranjero.

2.2. Indicadores

Variable 1: Tipología del centro educativo

a) Se tiene plenamente ubicado el centro educativo dentro del contexto nacional, regional y local según su tipología.
b) Se cuenta con una metodología o modalidad de entrega coherente con la tipología.
c) Se fortalece L1 como estrategia básica para el aprendizaje de otros idiomas.

Variable 2: Desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas

a) El proceso educativo se desarrolla de acuerdo con la modalidad de entrega.
b) El docente o mediador tiene competencia lingüística según tipología del centro educativo.
c) Los padres y madres de familia, líderes y especialistas de la comunidad, participan en el desarrollo de las habilidades lingüísticas.
d) Los educandos escuchan, hablan, leen y escriben, según el nivel educativo al que corresponden.

Variable 3: Gradualidad del aprendizaje de L1, L2 y L3

a) El porcentaje de prioridades dedicado a L1, L2 y L3, corresponde con la modalidad de entrega según tipología.
b) Para la Tipología A, el aprendizaje se desarrolla en L1 del educando, en forma gradual y progresiva, en porcentaje inversamente proporcional de L1 con respecto a L2, hasta lograr el bilingüismo estable y aditivo.
c) Para la Tipología B, el aprendizaje se desarrolla en L1 del educando y en L2, en porcentajes equitativos.
d) Para la Tipología C, el proceso educativo se desarrolla en L1 del educando en porcentajes inversamente proporcionales de L1 con respecto a L2.
e) Para la Tipología D, el aprendizaje se desarrolla en el idioma franco (español) o bien en forma bilingüe (idioma maya e idioma español), según sea el caso.

Recapitulando…

En esta primera parte de la guía, se han planteado las principales variables que permiten conocer la naturaleza conceptual de lo que para nuestro caso se comprende como pertinencia cultural y pertinencia lingüística.

De igual manera se han planteado también, en congruencia con las respectivas variables, algunos indicadores que permiten valorar si una acción educativa, material o el proceso mismo, se encaminan hacia la pertinencia, o si se apartan de ella.

Corresponde, por tanto, abordar nuevamente el tema, solo que ahora relacionándolo con el proceso de elaboración de materiales educativos, los cuales constituyen uno de los principales medios facilitadores del aprendizaje.

Y… ese es precisamente el tema que se abordará en el siguiente apartado.

SEGUNDA PARTE: ¿Cómo lograr materiales educativos pertinentes?

Lo más común es llamar material educativo a todo medio o recurso que ayuda a generar un aprendizaje. Por su finalidad, naturaleza y forma, existe una gran variedad de materiales educativos. Están, por ejemplo, los materiales textuales que incluyen a los libros de texto, libros de consulta, cuadernos de ejercicios, libros ilustrados o libros de cuentos, entre otros. De igual manera, están también los llamados materiales paratextuales como las grabaciones de audio, video, presentaciones, juegos, páginas web o aplicaciones interactivas diversas.

Los materiales educativos son un excelente apoyo en la complejidad de exigencias que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje, razón por la cual, su elaboración debe realizarse con los cuidados necesarios para que se adapten al contexto sociocultural del educando y promuevan efectivamente el aprendizaje.

Con este criterio, en este apartado se presentan a continuación algunos lineamientos orientados a garantizar que los materiales educativos textuales, contemplen desde su origen, contenidos encaminados a lograr la pertinencia cultural y la pertinencia lingüística.

Orientaciones para elaborar materiales educativos pertinentes

Se presentan a continuación algunos lineamientos orientadores para la elaboración de materiales educativos con pertinencia cultural y pertinencia lingüística. Lo valioso del tema estriba en que siempre es y será mejor, y más económico, garantizar desde el origen, que los materiales educativos sean pertinentes.

Véanse entonces los siguientes lineamientos.

1. Circunscripción curricular del texto

Circunscribir un texto es delinear los alcances temáticos y curriculares que tendrá el material educativo textual que se pretende elaborar.

Para lograr una circunscripción pertinente con los avances del sistema educativo en términos de transformación curricular, conviene traer a colación que el CNB establece que el nuevo currículo tiene como características ser flexible, perfectible, participativo e integral. La integración tiene lugar entre las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

De igual manera conviene también tener presente que el currículo tiene como componentes: las competencias, los contenidos y los indicadores de logro; y que está organizado en ejes y áreas para el desarrollo de aprendizajes acordes al tipo de sociedad y ser humano que se desea formar y que orienta las prácticas de enseñanza e investigación.

El otro aspecto que conviene realzar es, que el CNB de educación primaria, se organiza en dos ciclos, integrando cada ciclo tres años de escolaridad, pudiendo ingresar al primer año de primaria al haber cumplido siete años de edad.

Conocer las características, componentes y organización del nuevo currículo, es pues, el primer gran paso para circunscribir curricularmente el texto a producir. No es lo mismo producir solamente desde el escritorio, que construir un texto a partir del contexto sociocultural y de las experiencias logradas en el contexto del Nuevo Currículo; tampoco es lo mismo producir un texto para el último año del segundo ciclo, que un texto para el primer año del primer ciclo; no es

lo mismo elaborar un material exclusivamente para un área de aprendizaje, que hacerlo integrando áreas y ejes. Véase las competencias, ejes y áreas del Currículo.

Las competencias del Currículo (Mineduc, 2017)

Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de Grado o Etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Ejes y áreas del currículo (MINEDUC, 2017)

Ejes:

Multiculturalidad e interculturalidad

Equidad social, de género y de etnia

Educación en valores

Vida familiar

Vida ciudadana

Desarrollo sostenible

Seguridad social y ambiental

Formación en el trabajo

Desarrollo tecnológico

Áreas:

Áreas Fundamentales

Comunicación y lenguaje L1 (Idioma Materno)

Comunicación y lenguaje L2 (Segundo Idioma)

Comunicación y lenguaje L3 (Tercer Idioma)

Matemática

Medio Social y Natural

Ciencias Naturales y Tecnología

Ciencias Sociales

Expresión Artística

Educación Física

Áreas Formativas

Formación Ciudadana

Productividad y Desarrollo

2. Elaborar el plan de la obra

Como se hace con cualquier proyecto trascendental, para que un nuevo texto sea útil y satisfaga necesidades específicas identificadas desde una visión global con enfoque regional y local, es necesario contar con un plan orientador, mejor si está bien fundamentado para el efecto. Entre los componentes básicos de este plan con pertinencia se mencionan los siguientes.

Portada. Hoja donde se incluye el título y subtítulo del plan, el nombre de la persona y entidad responsable, el lugar y la fecha.

Presentación. Lugar donde se exponen brevemente las generalidades del plan.

Contenido. Indicar en este apartado los ítems del plan y el número de página.

Objetivos. Escribir los propósitos del plan.

Justificación. Basarse en las condiciones de la realidad para justificar la elaboración de otro material educativo, indicando por qué es importante, qué pasaría si el texto se produce y qué pasaría si no. La novedad que tiene respecto a los otros materiales; en fin, todo aquello importante de mencionarse.

Marco referencial. Comentar en este apartado todos los materiales educativos que actualmente se están utilizando sobre el tema a trabajar y que eventualmente serían mejorados por los nuestros. Describir las características socioculturales de la localidad o región a donde se destinarán los nuevos materiales educativos: geografía, demografía, cultura, idioma e indicadores sociales.

Circunscripción curricular del texto. Describir los alcances temáticos y curriculares que tendrá el material educativo textual que se pretende elaborar, de acuerdo con lo descrito en el apartado respectivo.

Caracterización del o los interlocutores. Se trata de describir de manera resumida un perfil integral de la o las personas que estarán interactuando motivados por el nuevo texto, todo esto a manera de tenerlos presentes siempre, en el proceso de elaboración. En nuestro caso, será importante perfilar al educando y al docente, principalmente para efectos metodológicos.

Propuesta temática. Desagregar la propuesta en temas, subtemas, actividades y otros.

Metodología. Describir la metodología a utilizar en la elaboración del texto, y la metodología a utilizar en el desarrollo del texto en la interacción con nuestro interlocutor.

Recursos pedagógicos. Mencionar las fuentes o los principales recursos pedagógicos que se utilizarán: poemas, cantos, figuras, leyendas, trabalenguas, etc.

Sugerencias para el tratamiento de la forma. Aunque la tarea de diagramación y forma compete generalmente a otras personas distintas al autor, conviene dejar constancia de las sugerencias del autor para establecer el nexo entre autor y diagramador en aras de la calidad y pertinencia del material.

Cronograma. Consignar una propuesta que relacione actividades y tiempo, en la producción del texto educativo.

3. Perfilar la estructura del material educativo

La estructura en que van a organizarse y exponerse los temas en el material a producir, permitirá desarrollar inductiva o deductivamente el contenido, permitiendo que el educando vaya relacionando el asunto en cuestión con la experiencia propia, avanzando así paulatinamente hacia la construcción de conocimientos y el autoaprendizaje.

Al respecto, conviene como mínimo, considerar lo siguiente:

Presentación del material. Un apartado inicial que hable del texto en sí: ¿Qué temática aborda? ¿Cómo lo desarrolla? ¿A quiénes va dirigido el texto (edad, grado)? ¿Cuál es su enfoque en términos de multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad? En otras palabras, un espacio para ubicar curricularmente el texto.

Sugerencias metodológicas. Seguidamente, se hace necesaria otra sección, dedicada a explicar de forma clara y concisa, la forma de utilizar el texto educativo; esto, con el propósito de lograr que los aprendizajes, sean declarativos, procesales o actitudinales, sean pertinentes y significativos para el educando. Esta sección, que tiene como interlocutor al docente, incluye también la explicación de cómo se facilitará la evaluación y autoevaluación del conocimiento.

Desarrollo temático. Este es el cuerpo principal de todo texto, mismo que para efectos pedagógicos, puede estar desagregado en unidades o secciones. Teniendo presente al educando como interlocutor, cada unidad deberá estar ubicada curricularmente, razón por la cual será necesario mencionar al principio de ellas, las respectivas competencias que se pretenden lograr.

En tanto que desarrollo temático, se sugiere comenzar planteando algún recurso pedagógico que invite y permita ingresar poco a poco al tema, para luego abordarlo, autoevaluarlo y cerrarlo.

4. Prever la presentación de los textos

Nos referimos acá a la forma del texto, en toda la amplitud del término.

El formato, forma o tamaño más adecuado de las hojas, para que sea aceptado por el educando.

La portada y contraportada. La portada y contraportada es lo primero que se ve de un texto, es como su carta de presentación, por lo que desde esa primera impresión debe mostrar su pertinencia cultural y lingüística, así como su carácter intercultural. Todos los colores y las formas que se presenten deben tener significado. Las imágenes deberán estar libres de estereotipos; el texto del título, como complemento de un todo armonizado, estar agradable a la vista y relacionado con el contenido interior del texto.

El tipo y tamaño de letra. Dependiendo de una eventual validación con el interlocutor, se preferirá un tipo de letra y tamaño grande, como en el caso del primer año del primer ciclo, y en otros casos, quizás características diferentes. En todo caso, conviene diferenciar los títulos, subtítulos y texto.

Las hojas interiores. En este caso en el que estamos enfocados a la elaboración de materiales textuales principalmente para los dos ciclos de primaria, es importante jugar con la forma de presentación del texto y evitar cargarlo demasiado, brindar algunos descansos visuales y reservar espacios para la expresión del interlocutor tanto en el desarrollo normal del tema como en lo concerniente a la evaluación y autoevaluación. En todo caso, es necesario buscar la armonía entre texto, contenido y unidades o secciones.

El color. Para la portada y contraportada se prefiere jugar con las cuatro tintas, para lograr todos los colores posibles; lo mismo para los interiores, pero cuando el presupuesto no lo permita, se preferirá al menos dos tintas, jugando siempre con los efectos que produce la escala de grises y el color de fondo del papel. Recuérdese que el color también tiene un significado cultural.

5. Cuidar la calidad del material

De la calidad de un material educativo, depende en gran parte, la calidad de los aprendizajes que se van a lograr.

Existen diversos métodos que pueden ayudar a elaborar materiales educativos con calidad, uno de ellos es el conocido como mediación pedagógica, planteado por Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto (1991), en donde se propone básicamente tener presente tres campos de trabajo o tratamientos a la hora de realizar esta delicada tarea.

Tratamiento desde el tema: se refiere al tesonero trabajo que se tiene que hacer como autor, donde es necesario proponer los mejores recursos pedagógicos destinados a plantear el tema abordado con información accesible, clara y bien organizada.

Para un adecuado tratamiento del tema, hay que ubicarlo y presentarlo primero; luego abordar el contenido, ingresando a él poco a poco, valiéndose de una buena estrategia de entrada, desarrollarlo apropiadamente y finalmente, cerrarlo para que no quede abierto el ciclo.

Tratamiento desde el aprendizaje: es el momento en que se plantean los procedimientos más adecuados para lograr que el autoaprendizaje se convierta en un acto educativo; es el momento en el que la ejercitación permite enriquecer el tema en cuestión, con referencias a la experiencia y el contexto sociocultural del educando. Se espera como resultado de este tratamiento, un texto producido por el educando, al cual se denomina texto paralelo.

Para este tratamiento es necesario plantear un autoaprendizaje que implique la apropiación del texto, la relación del texto con el medio y la aplicación del conocimiento; un interaprendizaje que favorezca la interacción y la producción grupal; el planteamiento de sugerencias claras sobre cómo construir el propio texto; y como evaluación, la producción

planeada en términos de apropiación de contenidos, cambios de actitud o habilidades a desarrollar.

Tratamiento desde la forma: este tratamiento incluye la diversidad de recursos que se ponen en juego para que el material tenga una apariencia agradable y que invite al autoaprendizaje. Entre estos recursos se puede mencionar la diagramación, tipos de letras e ilustraciones, entre otros.

El tratamiento desde la forma incluye un juego pedagógico entre el contenido escrito y la forma original y la belleza con la que se expresa; implica también un tratamiento formal que enriquece y hace comprensible el texto, le confiere un ritmo, brinda sorpresas y logra la variedad; también se incluye la línea editorial que brinda pautas para la presentación de títulos, subtítulos, letras, márgenes y otros; y por último, el diseño gráfico que se refiere a cuestiones como la diagramación del texto, el formato de las páginas y los descansos visuales.

6. Tener siempre presente al interlocutor

Tener siempre presente para quién se está elaborando el texto, obliga a conocerlo, a comprenderlo, a respetarlo y valorarlo como un auténtico interlocutor, con quien más adelante, se construirá colectivamente el aprendizaje. En tal sentido, conviene preguntarse: ¿Qué edad tiene el educando objetivo del texto? ¿Qué grado cursa? ¿A cuál de los cuatro pueblos del país pertenece? ¿Cuál es su identidad cultural? ¿Cuál es el medio social y natural en el que vive?

Conocer algunas de las respuestas ayuda a establecer relaciones de empatía necesarias para elaborar un material textual con pertinencia cultural y que además sea también intercultural. La idea es que el mismo proceso de elaboración del material sea también es sí, un proceso intercultural.

Un mismo material textual puede tener más de un perfil de interlocutor; por ejemplo, educandos y docentes. Lo importante es tener siempre presente para quién se escribe.

7. Incorporar los elementos de la pertinencia cultural

En la redacción de contenidos, planteamiento de actividades, demostración de procesos, o utilización de cualquier recurso pedagógico, desarrollar el o los elementos de pertinencia cultural, descritos en el apartado anterior, que considere apropiado para el efecto:

a. Contextualización local de los contenidos a través de conocimientos culturales cotidianos.
b. Vitalización o restitución de los conocimientos esenciales de la cultura: cosmovisión, matemática, astronomía, epigrafía, lengua, principios y valores. Como en el caso de cualquier contenido cuyo aprendizaje se desea promover, acá también es importante la rigurosidad científica. No se trata solamente de traducir, de sustituir números decimales por vígitos mayas, de colocar un glifo por aquí o por allá, o solo de que "se vea bonito" nuestro material; para no confundir a nadie, se trata esencialmente de que todo tenga sentido y significado dentro de los parámetros de la cultura Maya.
c. Fortalecimiento de la identidad cultural de los sujetos educativos: a través del uso del idioma, promoviendo un sentimiento de autoadscripción, reconociendo la autodeterminación, valorando el traje y costumbres mayas.
d. Aprendizaje con metodología propia. Los niños y niñas mayas aprenden a través de cuatro momentos específicos: observación, fijación, repetición y aplicación/corrección. También aprenden a través del Pixa' o entreaconsejamiento con base a la experiencia de otros, a través de la narración de historias míticas como las de Jun Ajpu e I'xb'alamke, o a través de otros métodos y técnicas de la cultura.
e. Vinculación escuela comunidad a través de la inclusión en el texto de procesos y ciclos socioproductivos, resolución de problemas locales, entre otros.
f. Participación de la comunidad. Importantísimo promover con el texto la participación de madres y padres de familia, líderes y especialistas locales en el proceso educativo.
g. Producción de cultura material o subjetiva caracterizada por el reflejo de "lo Maya", "lo local" y la utilidad que tiene para las personas que participan del proceso educativo.

8. Tomar en cuenta los elementos de la pertinencia lingüística

Si bien tener en cuenta el idioma materno L1 en la producción de textos educativos es fundamental, no es condición suficiente para asegurar la pertinencia lingüística del material. Para lograrlo, considérese la realidad sociolingüística de la comunidad, de la localidad y la región, donde se apoyará el desarrollo de aprendizajes; para el propósito tómese en cuenta los elementos de la pertinencia lingüística ya descritos, que se enuncian a continuación.

La tipología, que distingue cuatro tipos de comunidad de acuerdo a una clasificación con base a criterios sociolingüísticos y culturales, que por ende, exige modalidades distintas de entrega o intervención pedagógica; y por consiguiente, obliga a producir materiales educativos diferentes.

Tipología A: Comunidades monolingües en su idioma materno L1 (Maya, Garífuna, Xinka y Ladina)
Tipología B: Comunidades bilingües, uso fluido y equilibrado de los dos idiomas L1 y L2.
Tipología C: Comunidades indígenas con tendencia al monolingüismo Español y tendencia de pérdida del idioma de sus orígenes culturales.
Tipología D: Comunidades Pluriétnicas y Multilingües: coexistencia de varias culturas e idiomas (caso multilingüe Ixcán, áreas multiculturales).

El desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir, en concordancia con la modalidad de entrega; determina también la manera de abordar los contenidos. Para la escritura de los idiomas mayas, tanto en el material educativo como en los aprendizajes que promueve, es de vital importancia tener dominio sobre el alfabeto, la ortografía, el vocabulario técnico y la gramática de los idiomas mayas en referencia, tal como lo exige o lo presenta nuestra normativa. En caso de tener alguna duda al respecto, avocarse y solicitar orientaciones a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación o a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala o la delegación lingüística que corresponda.

Gradualidad de los aprendizajes de L1, L2 y L3. Dependiendo de la tipología y el desarrollo de las habilidades lingüísticas, a la hora de producir un texto educativo, también es importante considerar la gradualidad del aprendizaje de idiomas. Para primer grado de una comunidad con

Tipología A, por ejemplo, el idioma materno L1 ocuparía el 90% del material; el segundo idioma L2, el 10%; mientras que el aprendizaje de L3, todavía no se considera. Cada caso es diferente.

Recapitulando…

En esta otra parte de la guía, se han planteado algunos lineamientos necesarios de considerarse al momento de planificar y elaborar nuevos materiales educativos con la característica deseable de la pertinencia cultural y pertinencia lingüística.

El propósito de estos lineamientos es asegurar, desde el origen, como una acción programada, la pertinencia cultural del material educativo.

Corresponde ahora, como se verá en el siguiente apartado, valorar el proceso de planificación y elaboración del material educativo, así como el propio material elaborado, en términos de la pertinencia cultural y pertinencia lingüística, según las respectivas variables e indicadores ya mencionados.

TERCERA PARTE: ¿Cómo valorar la pertinencia cultural y lingüística de un material educativo?

Valorar un material educativo en términos de la pertinencia cultural y de la pertinencia lingüística, permite generar una opinión sobre la correspondencia del material con los planteamientos del CNB y con el subsecuente proceso de descentralización curricular.

La valoración puede realizarse a partir de un texto educativo elaborado que esté siendo utilizado en el sistema educativo, o bien, y mucho mejor, desde su origen y mucho antes de que salga a la luz del campo educativo.

Para el caso de materiales en elaboración, en este apartado, se presentan tres instrumentos: el primero para valorar el oportuno Plan de la Obra, valoración ex ante; el segundo para valorar la pertinencia mientras se elabora el material, valoración durante; y el tercero, para valorar el material ya elaborado y en uso, valoración ex post. Aplicar los tres instrumentos, garantiza una pertinencia planeada, favoreciendo una adecuada realimentación, rectificación o validación, según corresponda.

Para el caso de los materiales educativos ya elaborados, se presenta un único instrumento valorativo, el cual será aplicado por el profesional responsable de dictaminar y tomar decisiones sobre el texto en términos de la pertinencia.

Es importante señalar que estos instrumentos son de carácter cualitativo y que se han diseñado a partir de las variables, indicadores y lineamientos mencionados en este material.

Veamos pues los instrumentos.

Instrumento I / III para materiales en elaboración

Valoración del Plan de la Obra

Indicaciones: Este instrumento para la valoración de la pertinencia lingüística y cultural es el primero de tres, aplicable únicamente a proyectos nuevos orientados a la elaboración de un texto educativo destinado a ser utilizado dentro del sistema educativo nacional, para cualquiera de los grados de los dos ciclos del nivel primario. Los autores de estos nuevos proyectos podrán autoaplicarse el instrumento mientras elaboran el Plan; el instrumento lleno, será asimismo una referencia a cotejar previo a la aprobación del Plan a nivel institucional o corporativo.

Datos generales:

Nombre de la obra: ____

Nombre del autor (a): ____

Entidad responsable: ____

Lugar y fecha:____

Lista de cotejo	**Si**	**No**
¿Refleja el objetivo la intención intercultural de lograr un material con pertinencia lingüística y cultural?		
¿Se exponen fundamentos convincentes que justifican la elaboración de un material con pertinencia?		
¿Se identifica plenamente al interlocutor del material educativo?		
¿Se presenta información suficiente como para asegurar que se conoce al interlocutor?		
¿Se ha logrado hacer con claridad la circunscripción curricular del texto?		
¿Está el Plan planteado acorde con la Tipología donde se ubicará el texto?		
¿La propuesta temática refleja en su mayoría “lo propio” del perfil del interlocutor?		
¿Se ha tomado en cuenta las propuestas metodológicas del pueblo Maya?		
¿Se han identificado suficientes recursos pedagógicos destinados a lograr la expresión e interacción del interlocutor?		
¿Tiene pertinencia cultural y pertinencia lingüística el Plan?		

Espacio solo para uso institucional o corporativo:

Nombre y cargo de la persona que cotejó: ______________________________________

Valoración del Plan: ____

____

Lugar y fecha: ____

Instrumento II / III para materiales en elaboración

Valoración durante la elaboración del texto

Indicaciones: Este instrumento para la valoración de la pertinencia lingüística y cultural, es el segundo de tres, aplicable únicamente a proyectos nuevos orientados a la elaboración de un texto educativo destinado a ser utilizado dentro del sistema educativo nacional, para cualquiera de los grados de los dos ciclos del nivel primario. Los autores de estos nuevos proyectos podrán autoaplicarse el instrumento mientras construyen el nuevo material; el instrumento lleno será asimismo una referencia a cotejar previo a la aprobación del producto al que corresponda, a nivel institucional o corporativo.

Como en el caso anterior, se recomienda corroborar frecuentemente la siguiente lista de cotejo, hasta quedar satisfecho con los resultados.

Datos generales:

Nombre de la obra: ____

Nombre del autor (a): ____

Entidad responsable: ____

Lugar y fecha:____

Lista de cotejo	**Si**	**No**
¿Los contenidos declarativos ayudan a conocer fechas importantes desde la cronología Maya, acontecimientos históricos, hechos de actualidad, derechos humanos individuales y colectivos, contextualizados localmente?		
¿Los contenidos procedimentales muestran apropiadamente desde lo local y lo Maya “cómo hacer” cuando hay necesidad de desarrollar alguna tarea específica?		
¿Se promueven contenidos actitudinales inspirados en valores y principios de la cultura Maya?		
¿Se promueve la cosmovisión Maya cosmocéntrica que ubica al ser humano como miembro de una familia cósmica y natural?		
¿Se favorece el aprendizaje de la matemática Maya a partir del pensamiento holístico; el pensamiento referencial respecto a la persona, la tierra y el Cosmos; el pensamiento cíclico y el pensamiento espiritual?		
¿Se promueve la astronomía, los calendarios mayas y el control del tiempo a través del Choltun?		
¿Asume el material educativo el idioma Maya como el principal medio de enseñanza aprendizaje?		
¿Contempla espacios para comprender los principios y vivenciar valores de la cultura del pueblo Maya?		
¿Invita el material a los educandos a hablar y comunicarse en su idioma Maya con toda confianza en todos los espacios del ámbito escolar y comunitario?		
¿Se valora en el material el conocimiento sobre cultura Maya, sus elementos objetivos y subjetivos, y promueve el sentimiento de pertenencia hacia el pueblo Maya?		

Lista de cotejo	Si	No
¿Propicia el conocimiento de los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y del pueblo Maya?		
¿Está el material libre de todo indicio de discriminación y racismo?		
¿Promueve el uso orgulloso del traje Maya y el simbolismo que representa?		
¿Permite la réplica respetuosa de las costumbres y tradiciones del pueblo Maya?		
¿Reconoce, promueve y utiliza estrategias, métodos y técnicas, utilizadas por el pueblo Maya en la transmisión de sus conocimientos?		
¿Alienta la sistematización de métodos y técnicas de aprendizaje propios?		
¿Permite el texto la transferencia e intercambio de conocimientos de la cultura Maya en el nivel local intergeneracional a través de la participación de padres y madres de familia, líderes y especialistas comunitarios?		
¿Permite la interacción educando-comunidad en el análisis de los derechos humanos individuales y colectivos del pueblo Maya?		
¿La producción que se logra con el texto es el reflejo de la cultura regional y local, en su contenido, en su forma, color y simbolismo?		
¿La producción a lograr contempla la cosmovisión, los principios o valores del pueblo Maya?		
¿Está plenamente ubicado y explícito en el texto educativo, la tipología a la que corresponde, tomando en cuenta el contexto nacional, regional y local?		
¿Se fortalece a L1, en el material, como estrategia básica para el aprendizaje de otros idiomas?		
¿Se desarrolla el material educativo de acuerdo con la modalidad de entrega o intervención pedagógica según la propia especificidad?		
¿Muestra el material competencia lingüística según tipología a la que corresponde?		
¿Permite la participación de padres y madres de familia, líderes y especialistas de la comunidad, en el desarrollo de las habilidades lingüísticas?		
¿Corresponde el porcentaje de prioridades dedicado a L1, L2 y L3, con la modalidad de entrega según tipología?		
¿Está redactado el material en el o los idiomas y en los porcentajes requeridos por tipología donde se ubica?		

Espacio solo para uso institucional o corporativo:

Nombre y cargo de la persona que cotejó: ____

Valoración del proceso de elaboración del material educativo: ________________________

____

Lugar y fecha: ____

Instrumento III / III para materiales en elaboración

Valoración de materiales educativos textuales elaborados con criterio de pertinencia

Indicaciones: El presente instrumento tiene como finalidad recabar información suficiente para que el evaluador, profesional institucional responsable del tema, pueda catalogar como pertinente o no pertinente, en términos culturales y lingüísticos, cualquier material educativo textual, planeado y elaborado desde esta perspectiva, con las orientaciones de esta guía.

Aplique este instrumento a una copia fiel del arte final, antes de que se realice el tiraje completo, por si se presenta la necesidad de realizar algunas modificaciones como resultado de esta valoración.

Datos generales:

Nombre de la obra: ____

Nombre del autor (a): ____

Nombre del evaluador (a): ____

Entidad responsable: ____

Lugar y fecha:____

Del documento:

Tome el material producido y realice una inspección rápida del mismo; observe portada y contraportada, el índice o contenido, la distribución visual del texto, las imágenes, los colores, el principio y final de cada unidad, los espacios entre unidades, entre otros aspectos. Observe y piense como si usted fuera el interlocutor. Ahora con base a las interrogantes siguientes, exprese ampliamente sus valoraciones:

Con respecto a portada y contraportada ¿Hay relación entre la portada y el contenido del texto? ¿Complementan las imágenes el nombre del texto? ¿Tienen relación las imágenes con el contexto sociocultural destino del texto? ____

____

____

____

____

____

¿Está bien escrito el nombre del texto en el idioma Maya que corresponde? ¿Si hay símbolos mayas, están bien ubicados de acuerdo a su significado? ¿Es correcta la utilización de los colores?____

____

____

____

____

____

Lea el apartado donde se presenta la obra y comente: ¿Describe el material una ubicación curricular apropiada? ¿Aclara a qué tipología sociolingüística responde?

____

____

____

____

Lea lo concerniente a "orientaciones para el docente" y diga: ¿Se comprende la explicación que se da sobre la forma correcta de trabajar con el texto? ¿Se percibe el carácter alternativo del material en su metodología?

____

____

____

____

Revise el contenido de las unidades: ¿Se ingresa al contenido a través de conocimientos o experiencias previas del educando? ¿Se logra interactuar con el interlocutor y su cultura en la construcción del conocimiento? ¿Son apropiadas cultural y lingüísticamente las actividades de aprendizaje? ____

____

____

____

¿Se percibe a simple vista el pensamiento cosmocéntrico, la restitución de los conocimientos esenciales de cultura como la matemática, la astronomía, la epigrafía y la filosofía Maya?____

____

____

____

____

Dependiendo de las respuestas consignadas, realice ahora una valoración global del material educativo analizado, concluyendo que sí o que no se logró impregnarle el carácter de pertinencia cultural y lingüística. En caso de "no", sugiera los cambios que considere pertinentes.

____

____

____

____

____

Realice un comentario final.____

____

____

____

____

Instrumento I / I

Instrumento para la valoración de materiales educativos textuales

Indicaciones: El presente instrumento tiene como finalidad recabar información suficiente para que el evaluador, profesional institucional responsable del tema, pueda catalogar como pertinente o no pertinente, en términos culturales y lingüísticos, cualquier material educativo textual ya existente.

Para el efecto, aplique este instrumento a una copia del libro o material a valorar, teniendo siempre presente los elementos de pertinencia e indicadores ya mencionados. Haga una revisión rápida tratando de identificar y valorar los aspectos que se mencionan en los apartados siguientes.

Datos generales:

Nombre de la obra: ____

Nombre del autor: ____

Nombre de la editorial: ____

Nombre y cargo de la persona evaluadora: ___________________________________

Entidad responsable: ____

Lugar y fecha:____

Primera parte: Ubicación curricular del texto

Busque la información solicitada, marque donde corresponda, en caso afirmativo, escriba el número de página donde se puede verificar la respuesta.

Lista de cotejo	**Si**	**No**	**Pág.**
¿Es explícita la circunscripción curricular del texto (ejes, competencias, áreas, grado?			
¿Aclara el material con qué Tipología sociolingüística se corresponde?			
¿Está elaborado el texto de acuerdo con la Tipología donde se ubica?			
¿Identifica plenamente al interlocutor?			
¿El desarrollo temático refleja en su mayoría "lo propio" del perfil del interlocutor?			

Valoración de esta primera parte: ____

____

____

____

____

Segunda parte: Variables de pertinencia

Ubíquese dentro del texto, analice el contenido temático de las unidades o secciones y coteje la siguiente lista. En caso de marcar "Si", escriba también el o los números de página donde se puede verificar lo afirmado.

Lista de cotejo	Si	No	Pág.
¿Los contenidos declarativos ayudan a conocer fechas importantes desde la cronología Maya, acontecimientos históricos, hechos de actualidad, derechos humanos individuales y colectivos, contextualizados localmente?			
¿Los contenidos procedimentales muestran apropiadamente desde lo local y lo Maya "cómo hacer" cuando hay necesidad de desarrollar alguna tarea específica?			
¿Se promueven contenidos actitudinales inspirados en valores y principios de la cultura Maya?			
¿Se promueve la cosmovisión Maya cosmocéntrica que ubica al ser humano como miembro de una familia cósmica y natural?			
¿Se favorece el aprendizaje de la matemática Maya a partir del pensamiento holístico; el pensamiento referencial respecto a la persona, la tierra y el Cosmos; el pensamiento cíclico y el pensamiento espiritual?			
¿Se promueve la astronomía, los calendarios mayas y el control del tiempo a través del Choltun?			
¿Asume el material educativo el idioma Maya como el principal medio de enseñanza aprendizaje?			
¿Contempla espacios para comprender los principios y vivenciar valores de la cultura del pueblo Maya?			
¿Invita el material a los educandos a hablar y comunicarse en su idioma Maya con toda confianza en todos los espacios del ámbito escolar y comunitario?			
¿Se valora en el material el conocimiento sobre cultura Maya, sus elementos objetivos y subjetivos, y promueve el sentimiento de pertenencia hacia el pueblo Maya?			
¿Propicia el conocimiento de los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y del pueblo Maya?			
¿Está el material libre de todo indicio de discriminación y racismo?			
¿Promueve el uso orgulloso del traje Maya y el simbolismo que representa?			
¿Permite la réplica respetuosa de las costumbres y tradiciones del pueblo Maya?			
¿Reconoce, promueve y utiliza estrategias, métodos y técnicas, utilizadas por el pueblo Maya en la transmisión de sus conocimientos?			
¿Alienta la sistematización de métodos y técnicas de aprendizaje propias?			
¿Permite el texto la transferencia e intercambio de conocimientos de la cultura Maya en el nivel local intergeneracional a través de la participación de padres y madres de familia, líderes y especialistas comunitarios?			
¿Permite la interacción educando-comunidad en el análisis de los derechos humanos individuales y colectivos del pueblo Maya?			

Lista de cotejo	Si	No	Pág.
¿La producción que se logra con el texto es el reflejo de la cultura regional y local, en su contenido, en su forma, color y simbolismo?			
¿La producción a lograr contempla la cosmovisión, los principios o valores del pueblo Maya?			
¿Está plenamente ubicado y explícito en el texto educativo, la tipología a la que corresponde, tomando en cuenta el contexto nacional, regional y local?			
¿Se fortalece a L1, en el material, como estrategia básica para el aprendizaje de otros idiomas?			
¿Se desarrolla el material educativo de acuerdo con la modalidad de entrega o intervención pedagógica según la propia especificidad?			
¿Muestra el material competencia lingüística según tipología a la que corresponde?			
¿Permite la participación de padres y madres de familia, líderes y especialistas de la comunidad, en el desarrollo de las habilidades lingüísticas?			
¿Corresponde el porcentaje de prioridades dedicado a L1, L2 y L3, con la modalidad de entrega según tipología?			
¿Está redactado el material en el o los idiomas y en los porcentajes requeridos por tipología donde se ubica?			

Valoración general sobre la pertinencia: ____

____

____

____

____

Tercera parte: Forma y aprendizaje

Revise nuevamente el libro de texto pero esta vez analice el formato, las portadas, la letra, las hojas interiores, el uso de colores y la manera en que se plantean y desarrollan los aprendizajes. Ahora describa:

Forma. ¿Considera usted que el tamaño es adecuado para el interlocutor? ¿Es pertinente la portada? ¿El tamaño de letra es apropiado? ¿Los interiores presentan equilibrio y armonía? ¿El uso de colores tiene fundamento en la cultura Maya? ____

____

____

____

____

Aprendizaje. ¿El aprendizaje se relaciona con la vida cotidiana en la comunidad? ¿Está vinculado a las necesidades y expectativas de la cultura local? ¿De qué manera se tiende la relación escuela-comunidad?

____

____

____

____

____

Valoración general sobre la forma y el aprendizaje: ______________________________

____

____

Valoración global sobre la pertinencia cultural y pertinencia lingüística del texto: ________

____

____

Firma y sello del evaluador: __________________________

Recapitulando…

Con la presentación de los anteriores instrumentos para la valoración de materiales educativos textuales en términos de pertinencia cultural y pertinencia lingüística, se concluye el contenido de la presente guía.

Conscientes de que la elaboración de materiales educativos es una tarea muy exigente, se exhorta a autores, consultores, evaluadores y personas que tienen la responsabilidad de decidir sobre la publicación de nuevos materiales educativos, a que utilicen esta Guía, y si fuera necesario, profundizar sus conocimientos sobre los aspectos culturales y lingüísticos, tal como lo demanda el proceso de regionalización curricular por pueblos.

Hagamos posible desde la educación, la máxima del Popol Wuj que aboga por "una buena vida y una útil existencia".

Referencias Bibliográficas

ACEM y CATIE / Oxlajuj Tz'ikin. (2007). *Currículo Maya / Formación inicial docente del nivel primario en educación Maya bilingüe intercultural (Idioma Maya - Idioma Español)*. Guatemala: Autor.

Baez, G., Luna, E., y Vigueras, A. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bonfil, G. (1991). *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, IV* (12). México: Universidad de Colima.

Cojtí, D. (1992). *Idiomas y culturas de Guatemala.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Comisión Paritaria de Reforma Educativa. (1998). *Diseño de Reforma Educativa.* Guatemala: Autor.

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales.* México: Autor.

Chivalán, J. (2012). *La pertinencia cultural y lingüística en los mensajes elaborados y emitidos por la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura* [Tesis]. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Domingo, D. (2011). *Valores mayas, territorio e interculturalidad / Nuestro territorio, tiempo-espacio donde realizamos nuestro ser maya*. PRODESSA, La Salle y Fundación Pestalozzi. Guatemala.

Guoron, P. (2011). *Guía metodológica del curso: Retamab'alil kajulew chuqa' na'oj b'anem chupam ri qab'anob'al / Ciencias Naturales y Tecnología desde la Cosmovisión de los Pueblos y su Aprendizaje.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

Gutiérrez, F. y Prieto, D. (1991). *La mediación Pedagógica / Apuntes para una Educación a Distancia Alternativa*. Costa Rica: RNTC.

Lewandowski, T. (1986). *Diccionario de Lingüística*. España: Ediciones Cátedra.

López, R. (2014). *Identidad cultural de los pueblos indígenas* [Tesis]. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Ministerio de Educación. (2013). *Protocolo No. 0: La Educación Bilingüe Intercultural en el Sistema Educativo Nacional*. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación. (2013). *Estrategias de buenas prácticas en educación bilingüe intercultural / Intervención pedagógica según tipología lingüística y cultural*. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación. (2016). *Plan Estratégico de Educación 2016-2020*. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación. (2017). *Currículum Nacional Base -CNB- Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya. Nivel de Educación Primaria. Primer Grado.* Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación. (2017). *Modelo de pertinencia / Orientaciones para la elaboración de las Guías de Innovación Metodológica.* Guatemala: Autor.

Salazar, M. y Telón, V. (1998: 33). *Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya*. Guatemala: PROMEM-UNESCO.

Significados. (2018). Pertinencia. Recuperado de www.significados.com/pertinencia/

Universidad de Cantabria. (2017). *Definiciones de Cultura*. Recuperado de https://ocw.unican.es/mod/page/view.php?id=800

USAID, MINEDUC. (2017). *Guía de implementación del modelo de lectoescritura en contextos bilingues e interculturales.* Guatemala: Autor.

Yojcom, D. (2013). *La Epistemología de la Matemática Maya.* Guatemala: Maya' Wuj editorial.